

# El Castellano

DIARIO CATÓLICO

CAPITAL  
UN MES. . . . . 1 PESETA  
FUERA DE LA CAPITAL  
TRIMESTRE. . . . . 3,50 PESETA  
SEMESTRE. . . . . 6,50  
AÑO. . . . . 12  
Pago adelantado

EL SEÑOR  
**DON MARTÍN GARCÍA MIGUEL**  
empleado de la Casa de Banca de don Isidro Plaza,  
QUE FALLECIÓ AYER A LA UNA DE LA TARDE,  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su hermana política, doña Filomena Penagos, vinda de García; sobrinos, don Gabriel y doña Concepción, primos y demás parientes, y su jefe, don Isidro Plaza,

*Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de Santiago, el primero hoy á las cinco de la tarde, y el segundo el miércoles 26 á las diez y media de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.*

Burgos 24 de Abril de 1911.

Vivia: Llana de Afuera 16. El duelo se despide en las Salesas.

## Máquinas Agrícolas de la casa Garteiz Hermanos

Para servir al día é informar de los adelantos de este año á todos los agricultores de esta provincia, se ha inaugurado en Burgos un gran depósito—exposición de los arados legítimos Janus, Brabant y Oliver y maquinaria Cormich, de nombre universal, en los almacenes de camas y mobiliarios de

**JOSÉ MIGUEL OLIVÁN.—Espolón 2**

donde pueden apreciarse los efectos prácticos de la maquinaria moderna, ó pedir catálogos y datos de estos útiles de la agricultura moderna.

**Nitratos de Sosa: Excelente abono de primavera.**



**E. Moranchel**  
cirujano dentista  
Espolón, 2 y 4  
BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas.  
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

## Por el Congreso Eucarístico Internacional

Circular para el Arzobispado de Burgos

Próxima ya la celebración del Congreso Eucarístico Internacional, que ha de verificarse en la Corte de España, y dispuestos por la Junta nacional, según afirma el Excmo. Primado en su aerea carta al Episcopado español, todos los preliminares de la gran solemnidad, sólo resta que la noticia, el conocimiento y el amor a tan augusta acto se difundan por todas y cada una de las diócesis de España.

Y por lo que toca á la de Burgos, nuestro Excmo. y Rydo. Sr. Arzobispo con todo el fervor de un apóstol, con toda la dignidad de su excelso cargo y con todo el entusiasmo de su corazón de padre, ha exhortado ya en dos reuniones memorables á caballeros y señoras para que ésta su amada diócesis concorra dignamente al esplendor del Congreso.

Tal es el celo de su Excelencia que además de haber nombrado las juntas que ha creído convenientes al fin deseado, se muestra dispuesto á trabajar cuanto sea dable en Burgos y en los pueblos para el más brillante éxito de la dicha solemnidad, que ha de ser un homenaje nacional de amor á Jesucristo Sacramento.

Y por nuestra parte, los que por dignación del Excmo. Prelado componemos la Junta Diocesana general, hemos de seguir

con entusiasmo las huellas de nuestro amadísimo Prelado.

Así es, que reunidos hoy en junta general, creemos de nuestro deber ante todo, dirigirnos á los señores párrocos de la capital y de los pueblos para recorries cuanto en el número correspondiente al día 3 de este mes y año del *Boletín Eclesiástico* en la página 158 se expuso, y que viene á reducirse á la gran esperanza que ellos cifran de que han de realizar en celo para excitar la religiosidad y fervor de sus feligreses y moverlos á que presten su apoyo, en el sentido que puedan, á la idea de que el próximo Congreso sea en el esplendor de su realidad digno de nuestro Redentor Sacramento, digno de la fe y de la historia de España, digno de la fama y brillo de la Corte de nuestros Reyes.

A este fin, nos atrevemos á proponer la forma de organización parroquial, que debiera ajustarse á las siguientes líneas generales:

### Organización parroquial.

1.º Cada párroco ó ecónomo formará en el más breve plazo posible una junta de feligreses, á los cuales en especial ha de procurar informar y entusiasmar respecto á la celebración del Congreso.

2.º Por su parte, y como pastor de su grey, puede explicar á todo el pueblo lo que significa el Congreso, lo que han hecho otras naciones, la obligación de nuestra España, el compromiso de nuestra fe católica, la necesidad de un homenaje popular y aun nacional á Jesucristo, los benéficos efectos de tan grandioso acto y la gloria que por todo recibirá el Rey inmortal que por nuestro amor mora en el Sagrario.

3.º Ha de abrirse enseguida la inscripción de socios, en especial de aquellos que aprovechándose de la economía del viaje que ha de ser grandísima, se dispongan á asistir en Madrid á la procesión del día 29 de Junio, cuya solemnidad promete ser tanta que sin duda pasará á la Historia como uno de los actos más grandiosos de estos últimos siglos. Se calcula que han de asistir á esta procesión cerca de doscientos Obispos, varios de ellos Cardenales, innumerables canónigos y dignidades eclesiás-

ticas de Europa y algunas de América, y fieles en número incalculable. Fortiarán, Dios mediante, en esa procesión toda la grandeza de España, precedida de los títulos más eminentes de nuestra nación, y por fin las personas reales y personal palatino.

4.º Se ha de abrir también una suscripción de limosnas, las cuales se unirán á los donativos que se recojan en la ciudad y de ese fondo se pagará el viaje á numerosos pobres para que su espíritu siquiera una vez en la vida goze de los esplendores del culto católico y se reanime su fe cristiana.

5.º En donde á juicio de los párrocos no sea muy difícil conveniría establecer una Sección de la Adoración nocturna, para que las banderas figuren en la procesión de Madrid y en la Vela solemne que se ha de celebrar en el Escorial.

Los socios han de gozar de privilegios especiales en las tarifas de ferrocarriles, según costumbre de las compañías ferroviarias.

6.º Los párrocos y las juntas parroquiales se dirigirán en sus dudas á Secretario general de la Junta Diocesana, en la Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado en la Sección del Congreso Eucarístico. Esta Sección seguirá facilitando datos á su tiempo.

7.º Cuantas personas se crean con fuerzas suficientes para hacer una memoria sobre alguno de los temas, de los cuestionarios ilustrando algún punto histórico, doctrinal ó pastoral, como existencia de cofradías del Santísimo, influencia del amor al Sacramento, modos prácticos de extender la frecuente Comunión entre los adultos y los niños etc., etc., se servirán enviar sus trabajos, que deben ser breves, á esta Secretaría antes del 15 de Mayo.

La Junta Diocesana espera ver cómo las Órdenes y Congregaciones Religiosas de ambos sexos en sus ministerios y colegios rivalizan en celo para excitar el espíritu general y encender el entusiasmo de todos en favor del brillantísimo éxito del Congreso.

Las señoras de Burgos ya están trabajando en este sentido, y sin duda su cooperación ha de ser poderosísima palanca para levantar el ánimo de todos y para remover obstáculos y dificultades.

Y en los pueblos las mujeres católicas han de demostrar también que son dignas paisanas de Isabel la Católica y de Santa Teresa de Jesús.

También es de nuestro deber impuesto por orden de la Junta nacional el haber un llamamiento á todas las Cofradías, Hermandades y Asociaciones católicas, aunque su carácter peculiar no diga relación á la Sagrada Eucaristía, para que se sirvan nombrar de su seno algunos miembros que asistan á la procesión del día 29 en Madrid, uno de los cuales ha de llevar el propio estandarte y todas las insignias de su Cofradía ó Asociación, entendiéndose esto para esta ciudad y todas las parroquias de esta diócesis.

Así mismo, debe interesar toda Cofradía en pagar con sus fondos el viaje á algunos ó cofrades ó pobres de la parroquia, proponiendo sus deseos á la Junta Diocesana y sujetándose al equitativo fallo de esta.

Estas son las impresiones y advertencias que hoy creemos del caso comunicar inspiradas en los diversos documentos que firman el Excmo. Cardenal Primado de las Españas, el duque de Bailén y la duquesa de la Conquista bajo la dirección de la presidenta general efectiva S. A. R. la serenísima señora infanta doña María Isabel Francisca.

Sólo resta que los burgaleses nos pongamos eficazmente aunar nuestros esfuerzos y dirigirlos á que el futuro Congreso responda á las necesidades de nuestros tiempos, á las exigencias de nuestra historia, al anhelo de nuestro venerable y excelentísimo Prelado, al deseo de nuestro Beatísimo Padre, S. S. Pio, Papa X, y al infinito de nuestro Señor Jesucristo presente en nuestros altares.

Esto espera la Junta; para lo cual no omitirá trabajo alguno en la seguridad de que Burgos y sus diócesis responderán dignamente, poniendo un nuevo y brillante florón en la Historia de su religiosidad, y un nuevo y poderoso mérito ante los ojos de aquel Eterno Señor que todo lo premia.

El Presidente, DR. D. LUIS CANO QUINTANILLA, dignidad de Arzobispo del Santo Templo Metropolitano.—El Secretario, DR. D. RICARDO GÓMEZ ROVI, Canónigo.

## MADRID

### La Vieja Tocata

Reanudo hoy, después de obligada ausencia de la Corte, mi comunicación casi diaria con los lectores. Nada ha ocurrido en este breve lapso de tiempo que obligue á volver la vista atrás.

Nada de nuevo se ha acusado en la marcha de la política española porque ni siquiera es nueva la contradicción en que con frecuencia suelen incurrir determinados elementos que cuando tratan de ayudar, debilitan, y cuando se proponen combatir, fortalecen á los Gobiernos. Los tales nos sorprendieron gratamente en vísperas de la crisis de primeros de año hablando un lenguaje, que por prudente y patriótico no es en ellos habitual. Decían, y decían bien, que era preciso que el señor Canalejas diese de mano á esas cuestiones de carácter político que apasionan y dividen á los españoles, y que aplicara toda su solitud de gobernante á aquellos problemas de indiscutible realidad que atañen á la riqueza y á la cultura y que todos deseamos ver resueltos.

Estos ataques de sentido común apenas han durado cuatro meses y hoy ya proclaman como urgentísima la necesidad de que el Presidente del Consejo, no bien se abra el Parlamento, se consagre á traducir en leyes sus compromisos políticos, especialmente los de carácter anticlerical y el que se relaciona con la supresión de los consumos.

La oportunidad de estos requerimientos salta á la vista de todos. Pasamos por circunstancias verdaderamente difíciles y extraordinarias. Aunque el Gobierno ponga de su parte lo que pueda, no creemos que evite la intervención armada de España en los asuntos de Marruecos. Esta intervención ha de traer complicaciones interiores.

Los partidos republicanos, en el desafiado ya, redoblan la campaña pacifista, hablando un lenguaje agradable para el egoísmo, que se sobre-salta ante la probabilidad de nuevos sacrificios de hacienda y de vida.

Pues bien: cuando la obra del Gobierno debe ir examinada á concordar voluntades, á sumar aspiraciones, á disipar los motivos ó los pretextos de la discordia, aquellos elementos le invitan á que rescuite los viejos temas de discusión y á que renueve con ellos los odios antireligiosos, que han de debilitarle, restándole el apoyo moral, que de todos necesita, no ya ante los adversarios, pero también ante los propios amigos. Si los consejeros se propusieran perder al Gabinete, no acertarían á señalarle orientación más perniciosas.

¿Es que se figuran que por ahí ablandarán á los ácratas, socialistas y republicanos? Es que creen que porque se discuta un código de asociaciones renunciarán aquellos á la oposición que por otros motivos tienen acordado hacer al Gobierno? Pues se equivocan. La batalla seguirá y cuantas mayores sean las concesiones más viva y encarnizada; y sobre esto que no es ya un obstáculo en absoluto despreciable, hallaría aquel si sigue el consejo de los que consciente ó inconscientemente pierden á sus protegidos, la resistencia insuperable que le opondrán en todas partes, dentro y fuera del Parlamento, los católicos, tan pronto como se convenciesen de que es tan sacratorio el criterio que preside el Poder, que ni busca ni acepta la tregua delante de un problema eminentemente nacional.

Y si por la izquierda y por la derecha fuese combatido el señor Canalejas ¿podría vivir? ¿Habría fuerza alguna que contra todos le amparase y le sostuviese? Lleve cuidado el Gobierno y ande con tiento ante de seguir el camino que le trazan los que se llaman protectores suyos. Y repare sobre todo en que esos consejeros más tiran á servir la propia desmedida ambición que el legítimo interés ajeno. Bajo las hojas moradas del lirio se ocultan á veces los gusanos.

MIGUEL PEÑAFLOR.

## Castrillo de la Reina

Nos escriben:

«A las nueve de la noche del día 20 del actual, en la carretera que pasa por dicho pueblo, y sin que mediara palabra alguna, fué herido de suma gravedad de cuatro puñaladas y un tiro de revolver que le ocasionó á los pocos minutos a muerte, el joven Esteban Gómez, de 20 años de edad, por otro del mismo pueblo, llamado Sotero Gómez, que según el rumor del pueblo, se cree sea por cuestión de faldas.

Inmediatamente se dió parte al Juzgado de 1.ª Instancia de Salas de los Infantes, quien se presentó acompañado de la Guardia civil, deteniendo al criminal y acto seguido, instruir las primeras diligencias.

El crimen ha causado gran consternación en el pueblo, por existir ciertas rencillas en la juventud, y por ser el agresor y la víctima muy queridos en la población, por sus buenos antecedentes.

A última hora, se sabe por las declaraciones del criminal, que han sido dos más los que han tomado parte en el suceso, los cuales se encuentran ya en la cárcel del partido.

El Corresponsal.

22 de Abril de 1911.

## Del Santo Entierro

El que abajo suscribe, obedeciendo los más rigurosos dictados de la delicadeza, solemne y públicamente declara:

Que, de tres años á esta fecha, venía siendo el encargado de redactar, en nombre de la Junta Directiva de la *Hermandad del Calvario y Santo Entierro de Cristo*, cuantos escritos relativos á la Procesión del Viernes Santo se publican en la prensa local.

Que unas veces los llevaba á los periódicos después de leerlos á la Junta en pleno ó al señor presidente, y otras sin esa previa lectura, por ser casi siempre formulismos de costumbre, como invitaciones á la suscripción ó expresión de gracias.

Que hasta hoy ha tenido la buena suerte de interpretar con toda fidelidad el sentir y el pensar del presidente y de la Junta en todos esos escritos.

Que el sueldo-fondo suscrito con fecha 20 del actual y publicado el día 21 en el *Diario de Burgos y EL CASTELLANO*, lo redactó y llevó á las cajas sin leerlo previamente ni á la Junta en pleno ni al señor presidente de la Hermandad, porque hallándose este señor acatarrado y no reuniéndose la Junta en toda la semana, le pareció que no se debía retardar tanto la rendida expresión de gracias á todo el vecindario, por la cooperación que para la Procesión ha prestado.

Que esta vez no ha sido tan afortunado como las anteriores en la interpretación de la opinión y los sentimientos del señor Presidente y de la Junta, puesto que aprobando como aprueban los dos primeros párrafos del escrito, en que se dan las más rendidas gracias por su valioso concurso á todas las autoridades y corporaciones, al vecindario entero, á la prensa periódica y á las casas receptoras de la suscripción, no están conformes con todos los demás párrafos del artículo; pues ni se deciden á dedicar por ahora todos los fondos de la Hermandad á la suscripción especial para la compra del grandioso Paso de la Santa Cena, que costaría una crecida cantidad imposible ó casi imposible de reunir, á su juicio, en estos momentos, y acaso comprometería la salida de la Procesión en un año en que no habiendo reservas no contribuiría el público tan espléndidamente como de ordinario, ni aprueban las consideraciones que en el susodicho escrito se hacían acerca de la más ó menos entusiasta y eficaz cooperación que nos vienen prestando la clase pobre y la clase rica.

Consignato así, franca y paladinamente, por punto de honor del que suscribe, que desea dejar á la Junta y su Presidente en el lugar que el Presidente y la Junta quieren que se les deje, cumple y es obligado que el que abajo firma declare también por su propia cuenta:

Que liberada la respetabilidad de esas dos clases sociales con los incisivos de salvadad que en uno y otro párrafo se las dedican: con el reconocimiento expreso de sus excepciones entusiastas y generosas, que confirman al parecer del que suscribe, la frialdad casi general de las personalidades y familias que á ellas pertenecen: con la terminante consignación que en el artículo aquel se expresa, de que dichas consideraciones «NO SE HACEN EN SON DE REPROCHE ALABADO, SINO EN TONO DE RELIGIOSO Y ARDENTÍSIMO LLAMAMIENTO», y con todo el espíritu piadosamente cristiano en que está inspirado y extendido el escrito entero, cree el que abajo firma, que habrá podido estar en su redacción un poco más ó un poco menos acertado, pero que no es un caso de flagrante inoportunidad ó de grave y trascendente inconveniencia, que obligue y precise á una rectificación pública de este género, más perjudicial, á su modo de ver, que el artículo referido.

Y juzgando el señor Presidente y la Junta que la rectificación es necesaria é indispensable, para evitar resentimientos ulteriores de esas clases sociales, el que suscribe la extiende con su puño y letra, y de muy buen grado, en esta forma, que es la deseada por sus compañeros, haciendo constar por su parte, que jamás fué su intención ni su ánimo lastimar ni ofender á ninguna clase social, como se comprenderá por muchas ó por casi todas las personas que vuelvan á leer el artículo.

Finalmente: Siendo ya tan ostensible y manifiesta la discordancia en que por estos motivos se halla con el Presidente y con la Junta el vocal que abajo firma, conceptúa cumplir un deber ineludible al besar reverente la Cruz insignia de la Hermandad que con tanta devoción y entusiasmo ha llevado hasta hoy sobre su pecho, y devolviéndola al señor Presidente, separarse de la Junta, renunciando su cargo: aunque esto sea con la profunda amargura que á todo buen cristiano produce el forzoso apartamiento de una Congregación Religiosa tan piadosa y tan ferviente.

Constantino Garrán.

Burgos 23 de Abril de 1911.

## LA JURA DE LA BANDERA

Hermosos actos

No nos engañábase anteayer al pres-

gier que el solemne y patriótico acto de la Jura de la Bandera, por los nuevos reclutas de todas las armas, verificado ayer en el paseo de la Quinta había de verse concurridísimo.

En efecto, todo Burgos asistió á él con un día espléndido y cauroso.

Y es que estos actos de patriotismo y de Fe Católica, atraen como ningún otro á las multitudes por su grandeza, por su magnificencia, por su profunda y tradicional significación y alta significación; porque en ellos están puestas en su más alto punto las palabras Dios y Patria, estrechamente abrazadas y confundidas, y precisamente en estos tiempos desdichados en que las fuerzas del mal quieren separarlas y divorciarlas.

Por esto la Jura de la Bandera, de la bandera española, gloriosa como ninguna otra; esa jura que hacen los defensores de la patria ante Dios y por Dios y por España, ante sus jefes y en presencia del pueblo del que es la malicia el sostén y la salvaguardia mejores, hace vibrar noble y hondamente hasta las últimas fibras del corazón español.

Y cuando á estas vibraciones interiores y tan dulces como solemnes, se une toda la pompa viril del prestigio y del aparato militar, en un ambiente de paz y de cariño popular; cuando se piensa al propio tiempo en que por los aires corren vientos de guerra que de África vienen, de esa África que ha dado á nuestro Ejército siempre, y siempre dará, brillantísimas páginas de heroísmo, las sensaciones son más hondas é intensas todavía.

Prescindimos de describir la Jura que todo Burgos presenció; de ponderar lo brillante del desfile; de relatar el día de fiesta de los cuarteles, donde todo fué alegría, compañerismo alto, fraternización hermosa entre soldados y oficiales y jefes, y terminamos felicitando vivamente á los nuevos soldados y á los que ya lo eran, con sus oficialidades todas.

Como siempre y en toda ocasión gritamos: ¡Viva España!... ¡Viva el Ejército!...

Se nos facilita y con sumo gusto publicamos la siguiente Orden del Cuerno, del 23, de los Lanceros de Borbón, dirigida á los Reclutas por su bizarro coronel señor Cortés.

Dice así el hermoso documento:

**RECLUTAS:** Al desprenderos de los brazos de vuestros padres, hermanos, de todos vuestros afectos y alejaros del cielo que os vió nacer, de la tierra que con vuestro sudor regasteis, de la fábrica ó el taller que recogió los esfuerzos de vuestras primeras energías, sentiríais honda pena, pensando no existían otros ideales que pudieran haceros agradable la separación; más al llegar al cuartel, al ser recibidos por vuestros compañeros, que también en días no lejanos dejaron sus afectos y sus amores; al encontraros espléndidamente vestidos, con uniformes que quizá vuestros antepasados también vistieron; al relataros los últimos que llegaron, cuanto han visto; al recordar que como vosotros vinieron con pena, que como vosotros también en sus pueblos dejaron un cielo, las tierras que labraron, las fábricas, los talleres y á los pocos meses, ya libres de las primeras enseñanzas, ya hechos jinetes expertos, marcharon en unión de los veteranos para sostener el orden en Bilbao; cuando os digan, que allí formaron parte del ejército que mantuvo la confianza y tranquilidad de sus habitantes, siendo admirados por su conducta correcta y que pudieron, con el aliento que les sobraba diariamente, ser también caritativos con aquellos que por disciplina holgaban; cuando os digan por último, que como vosotros habéis jurado la Bandera, ellos también lo hicieron y que este acto grandioso en sí es necesario para la existencia del Ejército, que es la PATRIA, bien podéis pensar que existía un ideal desconocido para vosotros, que os había de hacer agradable la separación, bien podéis escribir á vuestros padres, hermanos, á vuestros afectos y amores estas palabras: Esperad; voy á hacerme hombre y á cumplir con el más sagrado deber que éste tiene en España: en la paz, ser garantía de vuestra tranquilidad sirviendo al Rey, y en la guerra, derramar hasta la última gota de sangre, si necesario fuera, para salvar el honor de sus Banderas.

Guardad, pues, estos consejos en lo más profundo del alma para que sean la norma de vuestra conducta militar y al cumplirlos os hagáis dignos del respeto y consideración del mundo y de la estimación de vuestro Coronel, Cortés.

Comunicada y distribuida, El capitán primer ayudante, Pedro Escalera.

## EXTRANJERO

Por telégrafo (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### La cuestión de Marruecos

París 23.—No se tiene noticia alguna directa de Fez.

Se han tomado medidas para asegurar con toda la rapidez posible la concentración de las tropas jerifianas.

Tánger 23.—De los 13.000 habitantes de Fez, hay los siguientes elementos europeos: 18 instructores militares franceses, 7 paisanos franceses, 7 italianos, 5 ingleses, 3 alemanes, 3 austriacos y 40 españoles.

Según noticias de El Ksar, el capitán instructor francés Moreaux ha pasado el río Lekhous con fuerzas á sus órdenes y ha podido con este movimiento desbaratar los planes de concentración de los rebeldes en las regiones de Gharb y Suk-el-Arba y dar con ello prestigio al caid Cherkaui; de este modo podrá municionarse con mayor facilidad la mehalla Brémond.

Para Casablanca han salido ayer de Bone (Argelia) fuerzas francesas en número de 650 hombres.

También han salido fuerzas de Batna y Túnez con el mismo destino.

De Argel han salido igualmente para Casablanca á bordo del vapor «Muluya» equipos militares de ferrocarriles y transportes con 200 furgones y provisiones.

De Orán, han marchado á Casablanca 2 baterías de Artillería y un batallón de Znavos.

Estas fuerzas se concentrarán primero en la región de Taurit.

—La ciudad de Mequinez ha sido inopinadamente asaltada por las tribus Zembur, que se han levantado en armas contra Hafid.

La plaza carecía de fuerzas leales y los rebeldes la invadieron fácilmente, saqueándola.

Los europeos pudieron refugiarse en los consulados. El gobernador de Mequinez huyó y reina en la plaza la más espantosa anarquía.

—Con fecha de ayer se carece todavía de noticias de Fez.

De El Ksar ha salido una columna de caballería con dinero y municiones para la mehalla Brémond.

Se dice que en la región del Gharb, las tribus Cherfas organizan una mehalla leal al sultán.

—Se carece en absoluto de noticias, del convoy que, según digimos, salió de Alcazar con víveres para la mehalla Brémond.

París 23.—El Gobierno ha acordado enviar 10.000 hombres de infantería y 2000 de caballería y artillería al general Moigner, con lo cual dispondrá este en la Chautia de 23.000 hombres.

Estas fuerzas tardarán un mes en concentrarse.

—De Cherbourg han salido para Casablanca 600 soldados de infantería colonial.

El vapor «Aquitaine» ha zarpado para el mismo destino con una sección de ametralladoras y un batallón de tiradores.

El 26 llegarán además á Casablanca procedentes de Argel dos batallones de tiradores, uno de znavos, un escuadrón de «spahis» y una batería de montaña.

Tánger 23.—En Alcazarquivir se está formando á toda prisa, bajo la dirección de oficiales franceses una nueva mehalla imperial.

—El Raisuli permanece en actitud de indecisión y no ha dado un paso ni en pró ni en contra del sultán.

—Muley Hafid ha enviado á Tánger todas sus joyas y otros objetos de valor.

### En Turquía

Constantinopla 23.—Un telegrama de Podgoritz dice que ha tenido lugar otro violentísimo encuentro entre albaneses y turcos.

La acción ha durado 12 días y los turcos han tenido setecientos muertos y dos mil heridos.

Se cree que Scutari no tardará en caer en poder de los rebeldes.

### Cortas noticias

Lisboa 23.—El Gobierno ha suprimido la embajada cerca del Vaticano, sustituyéndole por una legación.

Viena 23.—El emperador Francisco José se halla ligeramente enfermo.

San Petersburgo 23.—El ministro de Negocios Extranjeros señor Sazanoff, se halla en estado gravísimo, con tisis gipóntica.

Berlín 23.—Se han declarado en huelga para pedir aumento de jornal, los obreros ferroviarios de Elberfeld.

## Bibliografía

### La Iglesia y el Romano Pontífice

Hace ya más de un año que apareció una obra de indiscutible mérito, debida á la pluma de un hijo ilustre de esta provincia de Burgos, y á la que han tributado sincero elogio todas las revistas católicas de España.

Aunque tarde, nada más natural que nuestro periódico dé cuenta de la referida obra, ya por el asunto importantísimo de que trata, cual es *La Iglesia y el Romano Pontífice*, ya también por la persona de su autor, benemérito sacerdote y canónigo de la Catedral de Tarazona, don Ignacio Martínez Mingo.

Resulta en todas las páginas de esta obra el encendido amor que á la Esposa del Cordero, la Iglesia Católica, profesa, como dignísimo ministro suyo que es el autor, así como la solidez y profundidad con que ha estudiado materias tan importantes y difíciles. En el primer tomo, de los dos que componen la obra, estudia el docto escritor el origen de la Iglesia, su constitución, sus notas y sus dotes no con la austeridad del teólogo, sino con la fluidez y amenidad del literato, que después de haber meditado y consultado las mejores fuentes, y leído con detención á los teólogos más eminentes, se ha asimilado su doctrina y la expone con claridad y soltura, haciendo atinadísimas reflexiones.

El capítulo dedicado á tratar las relaciones entre la Iglesia y la Sociedad civil es de un interés capitalísimo y de una oportunidad en las actuales circunstancias, que si le tuvieran presente los que rigen y gobiernan las naciones cristianas, no atropellarían, como lo hacen, los derechos tan sagrados de la Iglesia de Dios; porque ni la Iglesia es incompatible con la sociedad civil, ni puede negarse, sin cerrar los ojos á

la historia, que su acción é influencia le sea provechosa y benéfica en alto grado.

También merece especial mención el capítulo 14, donde ingeniosamente demuestra que los nombres de intolerante y tirano, con que motejan frecuentemente á la Iglesia sus enemigos, les cuadra más bien á ellos, que se olvidan de lo que han hecho y hacen todos los días, en abierta oposición con la libertad y tolerancia que tan alto pregonan; porque no hay medio por bajo que parezca, no hay calumnia ni desvergüenza que no hayan ensayado para combatir á la Iglesia; la historia contemporánea en Francia, Italia y España suministra al autor de esta obra datos preciosos y abundantes, que utiliza con gran maestría, poniendo de manifiesto que la intolerancia y la tiranía son patrimonio de los modernos reformadores, y no de la Iglesia santa, que desean, aunque inútilmente, destruir.

Y si interesantes é oportunas son las materias desarrolladas en la primera parte ó volumen de esta obra, no lo son menos las del segundo tomo; porque el establecimiento del Primado de San Pedro y las prerrogativas que le son inherentes por voluntad del divino fundador de la Iglesia, han sido y serán siempre su más firme baluarte al par que piedra de toque contra la cual en vano se revolverá la soberbia humana, siempre rebelde á la ley y á la razón.

El capítulo dedicado á tratar la conveniencia y necesidad del Primado en la Iglesia, resume admirablemente la doctrina contenida en las obras teológicas y las mejores apologías del cristianismo; lo mismo puede decirse de los cinco capítulos, en particular del séptimo en que estudia el ilustrado canónigo la potestad de jurisdicción universal que compete á los Romanos Pontífices, fundándose en que la Iglesia es una sociedad perfecta, y por consiguiente que su jefe debe tener las atribuciones que tiene el presidente de toda asociación, es decir, de dirigirla y gobernarla, y además en que la Iglesia debe considerarse como la escuela de Cristo, siendo por lo tanto necesario un maestro que nos enseñe las doctrinas y verdades por Aquel predicadas.

No puede, pues, ser un poder extraño á las naciones el del Romano Pontífice, ya que se extiende á todas ellas, y por otra parte el campo de su jurisdicción es diverso del que pertenece á los poderes temporales; y en aquellos asuntos que pudieran llamarse mixtos, una santa concordia debe presidir á su resolución.

Felicitemos cordialmente á nuestro amigo y docto escritor por la publicación de esta importante obra, uniendo nuestro aplauso al que le han tributado otras muchas publicaciones, y esperamos que no dejará dormir su pluma sino que dentro de poco nos dará otra prueba de su vasta cultura.

Al mismo tiempo le significamos nuestro vivo deseo de que se confirme la noticia de su nombramiento de canónigo de la catedral burgalesa, pues ya sabe cuanto le aprecia como amigo y como escritor el que trae estas líneas.

X.

## En Santa Dorotea

Ayer tuvo lugar la solemne ceremonia de cantar la primera misa el nuevo sacerdote don Angel Roberto Cadiñanos, hermano del virtuoso sacerdote don Celestino, capellán del Real Monasterio de religiosas Agustinas de Santa Dorotea de esta ciudad.

La ceremonia se celebró en la amplia iglesia del citado convento, empezando á las diez, con la solemnidad, esplendor y gusto que sabe hacerlo aquella distinguida y antigua comunidad.

Ofició el nuevo sacerdote la solemne misa mayor, asistido de sus otros dos hermanos también sacerdotes, y actuaron de padrino eclesialógico el muy reverendo sacerdote don Prudencio Sainz, y como padrinos civiles la distinguida señorita doña María Estevanez y el reputado abogado, amigo nuestro don Francisco Estevanez Rodríguez.

La iglesia había sido adornada exquisitamente é iluminada con profusión, teniendo a los lados del ancho presbiterio grandes divanes de damasco rojo, y muy cerca de la grada central sobre ancha alfombra, dos reclinatorios, para los padrinos civiles, con almohadas de seda en rojo y recubiertos elegantemente con soberbio y antiquísimos tapices.

Detrás cerraba el cuadro con divanes y butacas de damasco para sacerdotes y caballeros y señoras.

El nuevo sacerdote entonó con sonora y agradable voz la santa misa que dijo con unción admirable, cantando el coro de la Comunidad de religiosas una preciosa misa de puro canto gregoriano.

El sermón, á cargo del M. I. Sr. Canónigo de esta S. L. C., don Ricardo G. Rojí, director espiritual de aquella Comunidad, fué un modelo de oración sagrada. Bien quisieramos dar á nuestros lectores idea de él, pero temimos desdorar tan soberbio trabajo. Baste decir que fué un sermón constituido por el desenvolvimento filosófico-teológico del tema «la bondad del sacerdote en él y en su tendencia á la sociedad». Después de un prologo donde dirigió un saludo al misantropo, á los sacerdotes, padrinos y asistentes, desarrolló extensamente el tema, terminando con un párrafo que duró veinte minutos, que dedicó al nuevo sacerdote, donde hizo tanta gala de erudición y elocuencia, que pademos decir sinceramente que bastaría por sí solo para acreditar al señor G. Rojí de gran orador sagrado.

Concluida la misa se verificó, mientras entonó el coro solemne «Te Deum», la ceremonia del lavado y besamanos del nuevo sacerdote, á quien el padrino tendió un magnífico paño bordado; y desfilando ante él cientos de personas.

La concurrencia muy numerosa y distinguida en la cual vimos á señores canónigos y muchos sacerdotes.

Después de la ceremonia, que concluyó a la una de la tarde, se obsequio con sucu-

lento almuerzo á los invitados, con carácter muy íntimo por el reciente luto del nuevo sacerdote; asistiendo además de los padrinos y el orador, el Ilmo. Sr. D. José de la Cambra, Rector del Seminario de San José y otras distinguidas personas y sacerdotes, entre los cuales estaban el Rvdo. Capellán del Real Monasterio de Huélgas, don Augusto de B. del Vadillo, señor Herrero y algunos arciprestes.

Damos nuestra más completa enhorabuena al nuevo sacerdote, á su hermano y querido amigo nuestro don Celestino y familia; y muy especialmente á la Comunidad de religiosas de Santa Dorotea, por la magnificencia y esplendor que supo dar á la ceremonia.

## MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 24.

### Lo de Marruecos

#### Asalto á Mequinez

Ayer se recibieron en Madrid noticias dando cuenta de que el día 21 se desarrollaron sangrientos sucesos en Mequinez.

Los cherardas y benimitres enviaron emisarios para levantar á las kábilas vecinas.

Otros emisarios dijeron á los habitantes de Mequinez que los rebeldes habían tomado á Fez de donde había huido el sultán, habiendo tomado el Gobierno de la plaza el páchá, nombrado por los rebeldes.

Los de Mequinez lo creyeron y pactaron con los cherardas á quienes facilitaron los medios para entrar en la ciudad.

El día y á la hora convenida entraron en Mequinez los rebeldes asesinando á los guardias, saqueando los comercios y las casas y cometiendo muchos asesinatos.

Apalearon á los judíos y les robaron, apresaron á las autoridades y nombraron otras en su lugar.

Después enviaron á Marrakech emisarios para dar cuenta de la toma de Mequinez y de su propósito de proclamar al nuevo Sultán.

Invitaban á las kábilas de Marrakech á secundar el movimiento.

### De Cádiz

Ha zarpado con rumbo á Casablanca el crucero acorazado «Río de la Plata» llevando á bordo á varios jefes y oficiales de Estado Mayor.

### Varias noticias

Ceuta. Los kábilas aseguran que el que sustituirá á Muley Hafid será el exsultán Abd el-aziz.

—El general Alfau, refiriéndose á las visitas que hicieron algunos oficiales á los adueros moros, dijo que habían ido de cautividad invitados por los mismos moros.

También dijo que los paseos militares continuarán haciéndose diariamente.

—Hoy llegará á Tánger el acorazado «Numancia».

### DE LA CORTE

#### Las sociedades anónimas

Mañana firmará el rey un decreto reglamentando la exacción del impuesto á las Sociedades anónimas y comunitativas.

#### Los albañiles

Aún no se ha solucionado la huelga que desde hace días mantienen los obreros albañiles.

Continúan las gestiones para terminar el conflicto.

Los obreros celebraron ayer una reunión en la Casa del Pueblo para cambiar impresiones.

#### Mujer ahogada

Ha muerto una mujer á consecuencia de haberse ahogado con una hoja de lechuga que estaba comiendo.

#### Banquete

Han sido obsequiados con un banquete los doctores señores Azua, Cisneros y Marqués, por la concesión de cátedras especiales.

Hubo 300 comensales, se pronunciaron brindis y el señor Azua leyó unos versos que fueron muy aplaudidos.

#### Pagando el impuesto

Don Alfonso ha enviado su encendedor de oro á la Casa de la Moneda con objeto de que le sellen según dispone el decreto creando el impuesto sobre los encendedores.

#### Visita al Escorial

Los congresistas de Derecho internacional hicieron ayer una excursión al Escorial, visitando el Monasterio.

Regresaron al anochecer y se mostraron muy satisfechos.

### PROVINCIAS

#### Esperando á los cadetes

Córdoba.—El Ayuntamiento ha convocado á todas las entidades de la población para acordar los festejos que se han de hacer con motivo de la llegada de los cadetes de infantería, que están haciendo maniobras.

#### Desprendimiento de tierras

Andujar. En un túnel hubo ayer un gran desprendimiento de tierras, que al caer causar un herida á varios obreros que estaban trabajando.

### Dos detenidos

Bilbao.—Unos guardias de seguridad han detenido á dos individuos que llevaban una carabina de cinco tiros, un revólver, dos pistolas, varias navajas de afeitar, dos limas, dos barrenos y una porción de llaves.

Los guardias les preguntaron que dónde iban con tantas armas y los dos individuos contestaban invariablemente que «se preparaban para intervenir en Fez».

### Próxima huelga

El día 29 se declararán en huelga los descargadores del muelle si los patronos no les conceden aumento de jornal, disminución de las horas de trabajo, abono en las horas extraordinarias y abolición del destajo.

## SECCION RELIGIOSA

### SANTORAL DE MAÑANA

Santos Marcos, Esteban, Hermógenes, Calixta y Aniano.

### CULTOS

San Nicolás.—Mañana martes dará principio á las siete de la tarde la novena en honor de Señor, Cristo en la aguja, con rosario, novena y cánticos sagrados.

## DE SOCIEDAD

De viajes

Han llegado de Madrid, don José Conde Revuelta y don Mariano Fernandez Terjima; de Valladolid, el teniente coronel retirado de la Guardia civil don Ricardo Palencia; el Logroño, la respetable marquesa de Oria con su bella hija Carmen; el distinguido joven don Juan J. Vélez; de Francia, don Perfecto Ruiz Dorronsoro; de Vitoria, don Ramón Lostau; en el expreso del sábado, el profesor de la Universidad de Toulouse Mr. Dibia.

Han salido: Para Madrid, el joven estudiante don Francisco Bazquez; para Valladolid, don Francisco Cifrián; para Bilbao, don Valeriano Ruiz Cisneros.

—En el rápido de las tres, para San Sebastián, con objeto de asistir al Congreso Internacional de Egrima, el notable profesor de la Sala de Armas, señor Bonaplata y los distinguidos oficiales señores Giménez, de la Higuera, Errasti y Alonso.

### Toma de hábito.

El pasado sábado por la tarde se celebró en el Real Monasterio de las Huélgas, la solemne toma de hábito de la señorita Faustina Martínez. Apadrinó á la nueva religiosa la respetable señora doña Matilde Ortigosa.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un refresco.

### Boda.

Según anunciamos, hoy se ha celebrado en la parroquia de San Lorenzo el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Concepción Cecilia, con nuestro particular amigo el digno concejal de nuestro Ayuntamiento don Ricardo Diaz Oyuelos.

Bendijo la unión el celoso cura economo de la citada parroquia don Aureliano Miguel, apadrinando á los contrayentes la respetable señora doña Carmen Cecilia, tía de la novia, y el acudado propietario don José Conde, tío del novio.

Después de la ceremonia se sirvió á los invitados un exquisito lunch.

Los novios para quienes pedimos á Dios gracias abundantes en su nuevo estado y todo género de incabables venturas, han salido para Madrid y otras poblaciones.

### Enfermos.

Continúa en el mismo estado de gravedad el joven don José María Martínez de Simón, para quien pedimos á Dios un pronto y total restablecimiento.

### Notas tristes.

Ayer falleció cristianamente, nuestro estimado amigo don Martín García Miguel, empleado de la Casa de Banca de don Isidro Plaza.

Reciba toda su distinguida familia nuestro pésame muy sentido.

## NOTICIAS

### EN EL CIRCULO JAIMISTA

Ayer á las siete y media se celebró en el Círculo Jaimista una velada en la que tomó parte el elocuente orador don José López Vivigo.

La velada se organizó con dos horas de anticipación, por lo que los trabajos que se leyeron fueron los leídos en veladas anteriores.

Habló, también en preparación, pero muy elocuentemente el señor Alonso, presidente de la juventud jaimista de Lérida.

El señor López Vivigo fué muy aplaudido cuando se levantó á hablar é interrumpido varias veces al terminar sus hermosos párrafos, y felicítadisimo al terminar.

La concurrencia fué muy numerosa. Después de la velada cenaron los jóvenes con el joven orador en la fonda del señor Avila, reinando gran animación.

El funeral señalado para el día 24 de este corriente mes de Abril y su hora de las once de la mañana en la parroquia de San Lesmes, por el eterno descanso del alma del finado don Tomás López Nogueira, se trasladó para el 25 del propio mes y su indicada hora de las once de la mañana.

La subasta celebrada hoy en la Diputación para la contratación de los géneros y materiales necesarios para el servicio de los acogidos del Hospicio, ha sido adjudicada á don Tiburcio Santa María, don Leopoldo Escudero y doña Sofía del Pecho.

**CONFIRMACIONES**

Ayer mañana, según anunciamos, admitió nuestro amadísimo Prelado el Sacramento de la Confirmación, a los niños de la parroquia de Santa Agueda.  
Hoy ha confirmado S. E. I. en San Lemes a las diez de la mañana.  
También ayer tarde confirmó el Sr. Arzobispo en la parroquia de San Esteban.

**BOLETIN OFICIAL**

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

**Parte oficial.**  
Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública. Anuncio para la provisión por oposición libre de la plaza de Profesor de Dibujo artístico, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de la Coruña.  
Providencias judiciales.  
Acuerdos municipales.  
Anuncios oficiales y particulares.

Por el señor Delegado de Hacienda, ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Emerico Salas, don Guillermo García y don Blas Cameno.

Retiro mensual de los señores sacerdotes en la Merced. En este mes se tendrá el día 27.

Por la mañana, meditación a las diez y tres cuartos. Examen práctico a las doce.

Por la tarde, a las seis, meditación y a continuación el ejercicio de preparación para una buena muerte, rosario y bendición con el Santísimo.

**Jamones y chorizos**

Se están recibiendo buenas remesas de la Rioja, Pamplona, Candelario y fino de Salamanca. Lomo embuchado, Salchichón de Vich, Sobresada, Jamón Gallego y Avilés.

Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, Langosta, Langostinos, Calamares, Angulas, Almejas, Salmón, Thón mariné, Sardinas sin espina, Riñones, Conejo compuesto, Foie Gras, Jabalí, Ternera, Mortadella di Bologna, Cabeza de buey, etc. Azúcares, cafés, thes, Chocolates especiales hechos a brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garrafrones y botellas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clases y embotellado y por litros.

Vinos especiales para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73, «PUNTA BRAVA»

**S ASTRERÍA**

**Elias López Marcos**

8, Espolón, 8

Ya se han recibido los géneros de entretimiento y verano para caballero. Lo mismo géneros especiales para sotas, mantos y dulletas. Hay bonetes desde 2'50 pesetas, superiores.

**REMOLACHA Y ALFALFA FRANCESA**

Semillas las más productivas y garantizadas, se venden a precios relativamente baratos, como también garbanzos para la siembra.

Llana de Afuera núm. 7.  
Nicanor Amigo.

**OCASIÓN**

Los señores sacerdotes que deseen adquirir la importante obra de actualidad «La Cuestión Social», traducida del Alemán por R. P. Antonio de Mariategui S. J. y don Pedro de Obregon, capitán de Artillería, pueden adquirir por esta sola vez con un descuento de suma consideración.  
El plazo termina el 30 de Abril.

**NOTAS UTILES**

**BOLETIN METEOROLOGICO**

Día 24.—Observaciones del Instituto provincial:

**Barómetro:**  
A las ocho de la mañana, 693'0.  
A las cuatro de la tarde, 691'5

**Temperaturas:**  
Máxima sol, 27'0  
Máxima a la sombra, 12'2.  
Mínima a la sombra, 5'3

**Dirección del viento:**  
A las ocho de la mañana, N. E.  
A las cuatro de la tarde, N. E.

**MOVIMIENTO DEMOGRAFICO**

**NACIMIENTOS**  
Felisa Pérez Díez, Pilar Izquierdo Marañón.

**DEFUNCIONES**  
Teodoro Ibeas Contreras, de 11 meses, Huerto del Rey 16.  
Aquilino Barbero Miguel, 3 meses, Miranda 9.  
María Camarero Gill, 77 años, Huelgas.  
Martín García Miguel, 64 años, Llana de Afuera 16.  
Catalina Biato Urquiza, 67 años, Hospital de San Juan.  
Agapito Reyes Rey, 85 años, Hospital de San Juan.

**ÚLTIMA HORA**

Por teléfono.  
(De Prensa Asociada)  
MADRID 24.

**Lo de Marruecos**

El Gobierno ha recibido noticias de nuestro embajador en Tánger, afirmando que Fez no ha sido tomado y que lo único cierto es que los rebeldes han estrechado el cerco.

Todas las noticias de origen francés son pesimistas y al contrario, son optimistas las de origen alemán.

Canalejas, comentando estos despachos dice que considera asunto muy grave el de la organización y movimiento de fuerzas francesas en Marruecos, pues ello podría provocar un levantamiento general de las kábilas en sentido religioso.

En Melilla y Ceuta reina reina tranquilidad y se sabe positivamente que los moros simpatizan en todas partes con los españoles y miran muy de reojo a los franceses.

En la región de Alcazarquivir aumenta el espíritu de rebelión.

Han llegado a Larache numerosos oficiales franceses. Un cruceiro español estará fondeado en este puerto y España—sigue hablando Canalejas—permanecerá por ahora a la expectativa y no se meterá en intervenciones indiscretas.

De todos modos la situación sigue siendo grave.

**Varias noticias**

Continúa en el mismo estado la huelga de abañiles.

—Es muy probable que mañana vaya don Alfonso a Toledo, a visitar a los alumnos de la Academia de Infantería.

—Canalejas no asistirá, a pesar de las reiteradas invitaciones que se le han hecho, a la inauguración de las obras de la Exposición de Bilbao.

Lisboa.—Gracias a las gestiones de nuestro agente consular, han sido colocados en las obras del puerto numerosos braceros españoles.

**De Gracia y Justicia**

Han sido nombrados: Magistrado de la Audiencia de Burgos, don Luciano Martínez; canónigo de la S. I. M. de Burgos, don Ignacio Martínez Mingo, magistrado de Almería a don Joaquín María Bárcena.

Magistrado de Pontevedra D. José Pérez Lizaso; de Murcia, don Agustín Llopi; teniente fiscal de Palma, don Antonio Loro.

Fiscal de Cáceres, don Lus Matos; Presidente de sala de Granada, don Alberto Concelón; de Valencia, don Rafael García; fiscal de Ciudad Real, don Ramón Barberá.

Magistrado de Oviedo, don José Pons; idem de Zamora, don Claudino Peaéz; idem de Córdoba, don José Otte; id. de Huelva, don Julio Insausti.

Juez de 1ª instancia del distrito de la Inclusa de Madrid, don Angel Vera.

Promovienlo a deán de Granada a don Ramó Antolín; a canónigo de Barcelona, a don José Moro.

Idem de Cádiz a don Pedro Valero a idem de Avila a don Manuel Martínez.

Y otros varios decretos de indultos.

**BOLSA**

	Día 22	Día 24
<b>MADRID</b>		
Interior contado . . . . .	83'90	84'10
Id. fin mes . . . . .	84'00	84'15
Fin próximo . . . . .	84'20	84'30
Amortizable . . . . .	101'65	101'85
Nuevo amortizable . . . . .	92'60	92'65
Banco de España . . . . .	452'00	4 2'0
Tabacos . . . . .	331'50	329'00
Banco Hipotecario . . . . .	000'00	000'00
Banco Hispano americano . . . . .	146'5	000'0
Obligaciones azucareras . . . . .	69'75	69'00
Azucareras preferentes . . . . .	47'00	47'00
Id. ordinarias . . . . .	00'00	00'00
Cambios sobre París . . . . .	85'1	8'50
Id. Londres . . . . .	27'45	27'56
Cédulas . . . . .	102'20	102'25
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo . . . . .	84'05	84'10
Norte . . . . .	93'05	93'65
Alicante . . . . .	98'00	98'05
<b>PARIS</b>		
Exterior . . . . .	97'50	97'40
Norte . . . . .	408'00	411'00
Alicante . . . . .	430'00	430'00

**EL MEJOR Y MAS PURGANTE**

Laxante, reticante, diurética, digestiva y purgativa

**Tisana de Labrador**

Compuesta de flores y plantas medicinales.—Excelente para evitar el mareo

CURA el estreñimiento, los catarros gástricos e intestinales, las congestiones, la jaqueca, los resfriados, la tos, la bilis, los colores ciáticos y neurálgicos; facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente.

En farmacias a 0'50 pesetas carterá.

Por correo 0'60

A. DUMAYNE, farmacéutico a Perpignan (Pyr. Or.)

Depositarío: Austrí, Canuda, 23, 3.º Barcelona

**José Sta. María**

MÉDICO CIRUJANO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal domiciliaria

CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA

LAIN-CALVO, 35, 1.º

**CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA**

**M. LOSTAU**

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro. TELÉFONO NÚM. 99

**Dinamógeno**

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

**NEURASTENIA**

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

**RAQUITISMO,**

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálicos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pida.

**Centro Católico**

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

Devocionarios de todas clases, económicos y de lujo. Libros para primeras comuniones, meditaciones y lectura espiritual.

Últimas ediciones de Misal y Breviarios Diurnos, Libros de canto gregoriano.

Grandes láminas para la enseñanza del catecúmeno. Estampas y diplomas para recuerdos de 1.ª de comunión. Incienso superior garantizado.

Sucursal de la Tintorería «Sin Rival», para la limpieza y teñido de toda clase de prendas.

Lain-Calvo, 16.—BURGOS

**COOPERATIVA**

DEL

**Círculo católico de Obreros**

Se ha extraviado el TÍTULO núm. 57, que comprende 4 aportaciones de 25 pesetas, expedido a nombre de D. E. O. C.

Lo que, por acuerdo del Consejo de Gobierno, se hace público a los efectos del art. 12 del Reglamento.

El Presidente, Valentín Jalón.

**Venta de casa**

Se vende en pública subasta que se celebrará el día 1.º de Mayo próximo, la casa núm. 13 de la Llana de Afuera; todos los pisos están arrendados y produce una renta de 210 pesetas mensuales.

En la Notaría de don Francisco Saiz y Moral, Huerto del Rey, 2 y 4, se hallan de manifiesto el precio, titulación y demás condiciones de venta.

**Instalaciones eléctricas**

(Para alumbrado de habitaciones)

Montadas con arreglo a las prescripciones exigidas por la técnica.

A pesetas 4'50 cada lámpara, sin más gasto.

Las instalaciones de lujo, las fantásticas y el nuevo, especial y patentado alumbrado para escaparates, a precios reducidos.

Nunca mejor ocasión que la presente para hacer instalaciones propias, baratas y evitar el alquiler de ellas cuando llegue la fusión... ¡que sí llegará!

Instalaciones a plazos, sin recargo de interés.

No haya temor a la falta de fluido.

ARISTARCO CASTRILLO

Lain-Calvo, números 30 y 32, principal.

**Isidro Plaza**

COMERCIANTE BANQUERO

y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

**Dr. C. Urraca**

OCULISTA

Consulta de once a una

De tres a ocho.

San Lorenzo, 36, 38 y 40, pral. derecha.

LAIN-CALVO, NUM. 18.

LA SOLEDAD.—A. VENTA FUNERARIA, Lain-Calvo 30 y 32.



EL SEÑOR

**DON MANUEL ANTÓN PINO**

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY A LOS 80 AÑOS DE EDAD,

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Narcisca Antón; su hija, doña Angela Antón; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar el primero mañana 25, a las diez de su mañana y el segundo el 26, a la misma hora en San Cosme y San Damián, por cuyo acto de caridad les viviran agradecidos.

Burgos 24 de Abril de 1911.

El duelo se despide frente a las Salesas. Vivía, Concepción 26.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

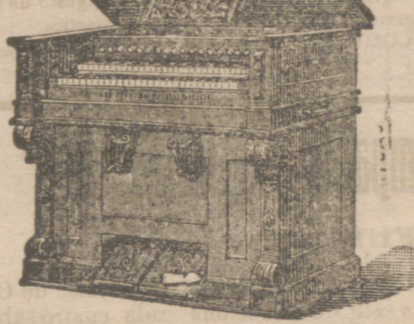
**Instaladores electricistas**

Desde el 3 del próximo mes de Mayo, se abrirá para la juventud obrera un curso rápido (uno ó dos meses) en el cual aprenderán el montaje de timbres eléctricos, teléfonos y en especial cuantas combinaciones hay en las instalaciones de alumbrado eléctrico. La enseñanza será eminentemente práctica, siendo preferidos los obreros carpinteros, hojalateros y pintores.

Detalles los dará don Hermenegildo Olmos, Larga 34, Huelgas. Horas de 7 a 9 de la noche.

**ARMONIUMS**

**R. MARISTANY**



La casa Maristany es, en su ramo, una de las más antiguas y acreditadas de Europa: sus armoniums son los instrumentos preferidos de los artistas eminentes del mundo entero, debiéndose su brillante resultado a ser instrumentos exclusivamente de primer orden, construidos todas sus partes con materiales escogidos y curados.

Los armoniums Maristany son a propósito para Iglesias, Capillas y Oratorios; a parte de la pureza de sus voces, se recomiendan por la plenitud de sonido, de mayor potencia que los construidos por el sistema americano a aire aspirado, de timbre y afinación perfecta, respondiendo con gran rapidez al ataque del ejecutante.

La casa Maristany tiene montada una sección especial de MEDIOFONOS, este privilegiado instrumento es un poderoso auxiliar de la música de conjunto y el suplitorio adecuado del órgano en el templo, pues en igualdad de juegos el Mediófono es tres veces más potente que el Armonium.

REMESAS DIRECTAS A TODOS LOS PAISES

PIDANSE NOTAS DE PRECIOS Y DISEÑOS

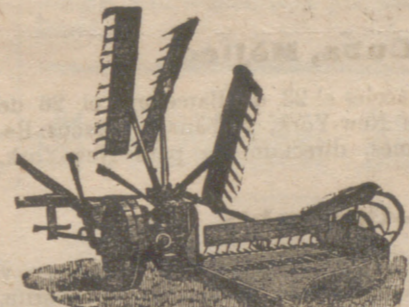
HIJOS DE R. MARISTANY.—18, Plaza de Cataluña, 18.—BARCELONA

**La Maquinaria Agrícola**

**ARANZABAL Y AJURIA**

Talleres de construcción

VITORIA Y ARAYA



En la sucursal establecida en Burgos, encontrarán arados de vertedera fija, giratoria Brabant mo terno, último modelo con todas las perfecciones y adelantos conocidos hasta el día, gradas, rodillos, sembradoras, segadoras, guadaña adoras, gavilladoras, atadoras, trillos de sierra y discos, aventadoras, de las muy conocidas en toda España por su fácil manejo.

También existen aventadora con malacate.

Para precios catálogos y demás detalles, dirigirse a la misma sucursal. Carretera Valladolid.—CABALLANCA.—BURGOS.

**Agua minerales de Fuente Nueva de Verin**

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. Fuertemente alcalinas y litúnicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

**Lechería moderna montañesa**

Estable dirigido por el profesor veterinario don Leandro Martínez, con pesebres de marmol y demás condiciones prescritas por la vigente ley de sanidad.

Ganado escogido, cruzado con las mejores razas de Holanda y Suiza, perfectamente reconocido y sometido a las inoculaciones reveladoras de tuberculina.

Despacho diario, a todas las horas. Se reparte a domicilio.

Semental de pura raza suiza.

Parador de Santa María.—BURGOS.

**Liquidación**

Se hace de una buena partida de paños y ropas hechas. Horas de despacho de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

Aprovechaise, que es por pocos días.

Lain-Calvo 22 (planta baja).

**Misales**

Se han recibido de las últimas ediciones, con el propio de esta Diócesis, en esmerada edición, a dos tintas.

En esta casa hay además un gran surtido en objetos de orfebrería religiosa en plata de ley y demás metales, como calices, copones, cruces parroquiales y de altar, acetres, atriles, etc., etc.

Lafuente, grabador y óptico.—Espolón, 8

**ESCRITURA A MÁQUINA**

Se hacen toda clase de copias, estados, etc. Precios módicos.

De tres a ocho.

San Lorenzo, 36, 38 y 40, pral. derecha.

**PULPA MELAZADA**

Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España

**VENTAJAS**

Es el pienso que consume con más avidez toda clase de ganados.

Aumenta considerablemente la producción diaria en el ganado de leche, comunicando a esta un sabor agradable.

Da al ganado de labor mayor energías y resistencias para el tiro.

Facilita la digestión de los demás alimentos y hace

Mineral, natural, gaseosa

# AGUA DE BOKINES

MARCA REGISTRADA

Siñones

Higado Diabético

Estómago

sin vivo

Pídanse

en Farmacias

Droguerías, Hoteles  
y Restaurants

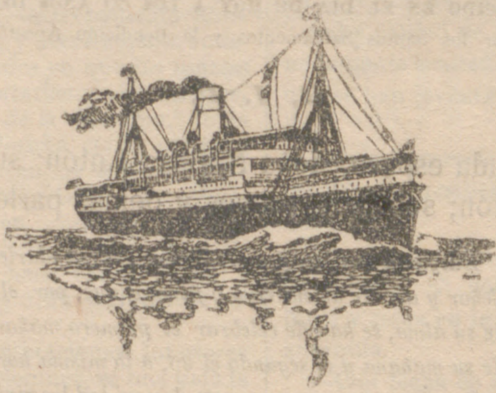
La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVALONGA Y DE LOS PIRINEOS.

Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.

## VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía  
Hamburguesa  
sub-americana



Hamburg

América

Línea

PASAJES A CUBA,

MÉXICO,

PUERTO RICO

Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Hattí, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

### CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DESALIDA	NOMBRE DEL VAPORES	PUERTOS DE DESTINO
4 Abril	CHERUSKIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.
11 id.	BAVARIA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.
24 id.	SANTA RITA	Montevideo Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia.
25 id.	ESPREEWALD	Este vapor admite carga y pasajeros. Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
12 Mayo	SAO PAULO	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, y Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distinto buques de los que serán anunciados que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Cocinas á gusto de todos — camarotes de lujo. — Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica. Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de Buenos Aires, 3. — BILBAO

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 3 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África. De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba, México

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nöcoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Línea de Cuba y México

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precio especial para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono num. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicio comercial. — La sección de este servicio tiene establecida la Compañía y erga de trabajadores Ultramarinos que se sean entregados y de la Compañía de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.



## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1903.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y preparadas por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

La tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso para las propiedades del hierro.

## Alerta todo el mundo!

### Polvo regenerador

(el primero en España)  
Para hacer poner huevos á las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



Patente de invención por 20 años.

TRES MIL (3000) al año, con DIEZ Gallinas!

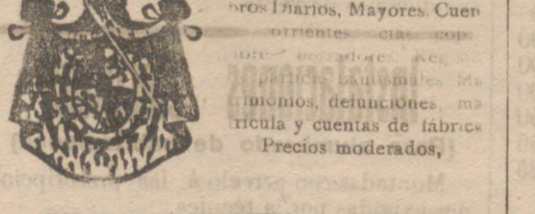
Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. — Gasto insignificante. Diríjase á su autor: DONATO, ARAUJO Drogueria general, Estación, 11, Vitoria. Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez. En Aguilar de Campoó don Leandro Casado del Comercio.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.ª Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

## TALLER DE ENLADERNACIONES

Privilegiado



ESPECIALIDAD EN encuadernaciones litúrgicas. Libros litúrgicos, Mayores, Cuentos litúrgicos, etc. etc. etc. Precios moderados.

DORADOS — RELIEVES — ESTUCHE

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4

## Certificado de un Médico

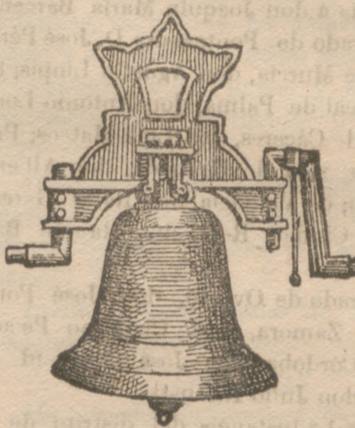
“Calma la tos sea cualquiera su origen.”  
Barcelona, 6 de Sept. de 1910.  
Académico de la Real de Medicina. Médico del Pabellón de niños y del dispensario infantil del Hospital Clínico.

## EMULSIÓN ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa)  
Las propiedades á un tiempo curativas y fortificantes que reúne la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, fisis y demás afecciones pulmonares. Es un Suavizador así para la garganta, como para los pulmones, el estómago y los intestinos; estimula el apetito, ayuda la digestión y es un tónico fortificante y restaurador. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar y sienta admirablemente á los estómagos más delicados. De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Giménez, Calle Girona, 4 pral, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

## Hijos de Ignacio Murúa

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre  
Calle de Francia y Portal de Urbina  
VITORIA (ALAVA).



Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.



### CAMPANA CON YUGO DE HIERRO DE UNA SOLA PIEZA

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases. CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición. YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen. Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de a torre. Se garantiza por 10 años.

Pídanse presupuestos y catálogos

## Balneario de Archena.

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariaciones nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas; sirven también altamente para la eliminación de mercurio.

Temporada oficial de 1.º de Julio á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilá, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año; cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE desde 6.25 á 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5.50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita. Los coches omnibus de Bañeio, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE. — Todos bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, D. Basilio Irureta. — BALNEARIO DE ARCHENA (Murcia).

## EMULSIÓN MARFIL

De Aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA  
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.  
Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RÍO GUERRERO  
Sucesor de González Marfil. — M. LAGA

